



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE OBRAS

DECRETO N° 3.850.1

MAT: Autoriza trato directo "Diseño graderías multicancha Liceo y Diseño muro de contención Escuela Nivequetén".-

LAJA, 29 de Mayo del 2015.-

VISTOS

- 1.- Informe N° 124 de fecha 29/05/2015, del Director DAEM al Sr. Alcalde, que solicita autorización para realizar trato directo de acuerdo al Art. 10, numero 3, del D.S. N° 250;
- 2.- D.A. N° 3.836 de fecha 29/05/2015, que declara desierta licitación ID 3736-51-LE15;
- 3.- D.A. N° 3.551 de fecha 20/05/2015, autoriza disminución de plazo de publicación licitación pública "Diseño graderías multicancha Liceo y Diseño muro de contención Escuela Nivequetén";
- 4.- D.A. N° 3.500 de fecha 18/05/2015, que aprueba bases administrativas y autoriza licitación pública de estudio "Diseño graderías multicancha Liceo y Diseño muro de contención Escuela Nivequetén";
- 5.- Certificado de disponibilidad presupuestaria N° 038 de fecha 18/05/2015, del Departamento Administrativo de Educación Municipal;
- 6.- Solicitud de pedido N° 254 de fecha 18/05/2015, emitidas por la Unidad de Obras del Departamento de Educación;
- 7.- Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su reglamento.
- 8.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO

- 1.- **AUTORÍZASE** a realizar bajo modalidad Trato Directo, el estudio de "Diseño graderías multicancha Liceo A-66 y Diseño muro de contención Escuela Nivequetén", de acuerdo al Art. 10 N°3 del D.S. N°250 sobre Reglamento de la Ley 19.886;
- 2.- **APRUEBASE** la contratación por Trato directo del estudio "Diseño graderías multicancha Liceo y Diseño muro de contención Escuela Nivequetén" con doña Margarita Villalobos Anabalón, RUT , por un monto total de \$4.800.000 (Impuesto incluido) y plazo de ejecución de 60 días corridos.
- 3.- **ORDÉNASE** el pago del gasto que irrogue el presente decreto con imputación a las cuentas N° 2153102004038 y N° 2153102004035 del presupuesto vigente del Departamento Administrativo de Educación Municipal de Laja.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARÍA MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN:

- SSMM
- Control
- DAEM (3)



Jose Pinto Albornoz
ALCALDE JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE